## Política de Calidad y Medio Ambiente





El objetivo de esta política es establecer un marco de referencia dentro de la Organización PIANIFICACIÓN Y SOLUCIONES AÉREAS, S.L.U, (PLYSA), para asegurar la calidad del servicio y la satisfacción de sus clientes, así como llevar a cabo prácticas ambientales que minimicen los impactos de sus actividades en el entorno y contribuyan al desarrollo sostenible y la protección ambiental, siguiendo las Normas ISO:9001:2015 e ISO:14001:2015.

Las distintas empresas que forman La Organización en la actualidad son, con carácter enunciativo y no limitativo, **PIANIFICACIÓN Y SOLUCIONES AÉREAS**, S.L.U, (**PIXSA**), como operador aéreo de lanzamiento de agua en extinción de incendios, y **AVIATECH & CONSULTING**, S.I., dedicada al mantenimiento de aeronaves, siendo la sociedad dominante PLYSA.

La organización considera de vital importancia el compromiso con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, fundamentado en la reducción del impacto ambiental, la promoción de la sostenibilidad y la adaptación a los efectos del cambio climático. Asimismo, se enfatiza la importancia de la mejora continua, el cumplimiento de las necesidades del cliente y la satisfacción de sus expectativas. La integración con la Política de Seguridad Operacional es esencial para garantizar una operación segura y en conformidad con las normativas vigentes, constituyendo la base del éxito de un operador aéreo y generando el mayor valor para nuestros clientes.

Esta política está a disposición pública, y debe ser asumida por toda la Organización. La Dirección se compromete a aportar los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios para darle cumplimiento y velará por alcanzar los objetivos establecidos en el Sistema.

La Dirección de PLYSA, establece como bases de su Política de Calidad y Medio Ambiente las siguientes directrices:

- 1. CUMPLIMIENTO: Cumplir, en todo momento, la legislación vigente, así como los acuerdos voluntarios adquiridos, aplicables a nuestras actividades.
- 2. PREVENCIÓN: Promover acciones encaminadas a la reducción de emisiones, el uso eficiente de recursos, y la transición hacia energías renovables, fomentando la adaptación y mitigación de los impactos del cambio climático, con la mejor tecnología disponible siempre que sea posible.
- 3. INNOVACIÓN: Fomentar la innovación, al servicio de la mejora continua y el crecimiento sostenible
- 4. EVALUACIÓN: Evaluar y revisar continuamente el desempeño en nuestra actividad, en términos de calidad y medio ambiente, estableciendo diferentes indicadores y realizando auditorías, asegurando así la satisfacción del cliente y la mejor protección del entorno.
- 5. FORMACIÓN: Establecer programas de formación permanentes que permitan contar con un personal con alta cualificación para llevar a cabo sus funciones, y promover la sensibilización y concienciación para un mejor comportamiento y desempeño por parte de todos.
- 6. MEJORA CONTINUA: Evaluar y mejorar la calidad del servicio y nuestro comportamiento ambiental, exigiéndonos una mejora continua, mediante la planificación y revisión periódica de objetivos, contando con la implicación y el compromiso de la Alta Dirección para alcanzarlos.
- 7. COIABORACIÓN: Mantener contacto permanente con nuestros clientes, proveedores, gestores aeroportuarios, administraciones y resto de partes interesadas con objeto de poder colaborar conjuntamente en la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión establecido. Participaremos activamente en iniciativas que promuevan la acción climática a nivel global.
- 8. DIFUSIÓN: Comunicar esta política a todo el personal de La Organización, y ponerla a disposición de las partes interesadas, así como al público en general.

D. Jose Luis Moreno
Director General